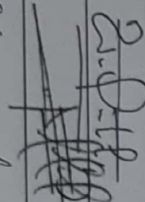
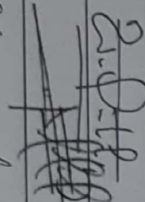
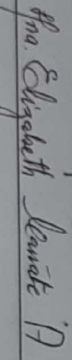


PLAN DE MEJORAMIENTO

CODIGO: H02-F-01  
julio 23/2013  
2  
PAGINA: 1 DE 1

No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
1	Hallazgo Administrativo sin Incidencia N 1 : El equipo auditor en la ejecución de la prueba de recorrido, en el análisis de los riesgos y según la verificación del Objetivo específico .3.1.6.3.15. 1 Manejo de tesorería: se pudo evidenciar que la Institución Educativa San Francisco de Asis no cuenta con un Manual de Tesorería debidamente Constituido.	Se construirá e implementará un Manual de Tesorería, con base a un modelo adquirido	Financiera y Contable	Fernando Martínez Zamara Quintana López	6/06/2023	4/09/2023	20%	Presentación y aprobación al consejo directivo a más tardar el 4 de septiembre de 2023	Se esta adelantando el proceso de revisión del Manual de Tesorería a ser implementado
2	Hallazgo Administrativo Con Incidencia Disciplinaria N° 2 Inexactitud en el reporte de algunos contratos en la Plataforma SECOP,	Subir al Secop la contratación en todas sus etapas a partir de la fecha y se seguirá gestionando ante la SED el Profesional Universitario, con cartas dirigidas a la entidad, para que cubran la vacante	Rectoría	Hna. Elizabeth Cañate Araujo	1/07/2023	31/12/2023	30%	Montar en Secop II la contratación 2023. Que el profesional universitario que nombren, realice las publicaciones en Secop	No se ha podido cumplir a cabalidad con las funciones por la falta de personal, sin embargo se implementarán las actividades de mejora.
3	Hallazgo Administrativo sin Incidencia N° 3: Ausencia de Algunos Soportes en las carpetas contractuales, de actividades ejecutadas del objeto contractual.	Solicitar soportes de evidencias en CD, cuando las fotografías sean muchas	Mantenimiento y Administración	Jader Luis Morelos Terán Hna. Elizabeth Cañate A. y Zamara Quintana López	1/06/2023	31/12/2023	15%	Expedientes contractuales con evidencias fotográficas	Se están subsanando los expedientes contractuales 2023, tras revisiones antes de ser entregados a una siguiente auditoría, dado que sólo hay fotografías en el driver

Elaboró: ZAMARA QUINTANA LÓPEZ		Cargo: COORDINADORA ADMINISTRATIVA	1-junio-23
Revisó: FERNANDO MARTÍNEZ		Cargo: CONTADOR	5-julio-23
Aprobó: HNA. ELIZABETH CAÑATE ARAUJO		Cargo: RECTORA	5-julio-23



# Institución Educativa San Francisco De Asís

Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica  
Nit.: 806.011.890-1 NID 213001007231  
Arroz Barato Cra. 3ª No 8-71 – Cartagena Tel: 301-7738841  
Email: [sanfrancisco\\_de\\_asis@hotmail.es](mailto:sanfrancisco_de_asis@hotmail.es)  
Creado por decreto No. 89 04-11-87

*"Que siempre Luz para que otro encuentre el camino"*



SC- CER477467

Cartagena de Indias D.T. y C., 10 de julio de 2023

Doctor

**Miguel Martínez Coronado**

Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)

Contraloría Distrital de Cartagena de Indias

Ciudad

**Asunto:** En respuesta a observación recibida por el Líder de Auditoría; se modifica carta del Informe Final Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2022 a la Institución Educativa San Francisco de Asís.

En relación con la auditoría de cumplimiento adelantada por la Contraloría Distrital de Cartagena, a la **Institución Educativa San Francisco de Asís** para la vigencia 2022, en desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial 2023, efectuado con el propósito de evaluar el cumplimiento normativo en la administración del Fondo de Servicios Educativos durante la vigencia 2022, confirmamos a nuestro leal saber y entender, a la fecha de esta carta, las siguientes manifestaciones:

En aras de continuar con lo establecido, presentamos adjunto a éste comunicado el Plan de Mejoramiento en su formato: CODIGO: H02-F-01, modificado de acuerdo a observación del Líder de Auditoría.

En dicho documento se encuentran plasmadas las acciones de mejoramiento a desarrollar enunciadas en nuestro anterior comunicado, correspondiente al informe final, los responsables de cada proceso, las fechas de ejecución y el porcentaje de ejecución o cumplimiento de la acción implementada. Lo anterior teniendo en cuenta la observación dada por el líder de la auditoría, vía telefónicamente.

Quedamos atentos de darle informes de avances de dicho plan de mejoramiento.

Con lo anterior presentamos ante el informe final, el plan de mejoramiento que abarca los tres hallazgos descritos (Punto 1.8 de su comunicado DC-OF-EX 030 13-06-2023).

Cordialmente,

*Hna. Elizabeth Cañate A.*

**Hna. Elizabeth Cañate A.**

Rectora

Institución Educativa San Francisco de Asís